

## CONCURSO 2009 G 02 SUBGRUPOS C1 y A2

Nº 74, de 17 de diciembre de 2009

Se ha resuelto el **Concurso 2009 G 02 de los Subgrupos C1 y A2**, convocado por Resolución de 14 de julio de 2009 (B.O.E. 24-07-2009).

En este concurso se han tramitado 1.396 instancias, de ellas 1.240 válidas. De los 149 puestos ofertados se han cubierto 143, quedando 6 vacantes al no llegar los solicitantes a la puntuación mínima exigida para los méritos específicos que establecen las bases. De los adjudicatarios, 138 están ocupando la plaza en comisión de servicios o adscripción provisional.

La firma de la Resolución de adjudicación está prevista para mañana por lo que aun se puede producir alguna renuncia hasta el día de hoy. Los listados definitivos se remitirán en breve al B.O.E. para su publicación.

Quedan **pendientes de resolver** en el ámbito de la AEAT, en este orden, los siguientes ya publicados:

- Puestos del **Servicio de Vigilancia Aduanera** (Subgrupos A1, A2 y C1), convocado por Resolución de 27 de octubre de 2009 (B.O.E. 05-11-2009). Concurso 2009 A 03.

- Puestos de trabajo adscritos al **Cuerpo Técnico de Hacienda** (Subgrupo A2), convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2009 (B.O.E. 23-11-2009). Concurso 2009 A 05.

- Puestos adscritos al **Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda** (Subgrupo A1), convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2009 (B.O.E. 28-11-2009). Concurso 2009 A 04.

Y **pendiente de publicar**, probablemente el próximo lunes:

- Puestos de **Agentes de la Hacienda Pública** (Subgrupo C1) Concurso 2009 A 06. El borrador de este concurso, el texto íntegro y los anexos con las plazas ofertadas lo podréis consultar en nuestra página web.

De los concursos ya publicados, está previsto resolver en enero de 2010 el de Vigilancia Aduanera, y el resto antes del 1 de marzo de 2010. Son de movilidad geográfica los concursos del Cuerpo Técnico y Agentes.

Se ha constituido la **Comisión de Valoración de los Concursos** para la provisión de puestos de trabajo del **Servicio de Vigilancia Aduanera** y puestos de trabajo adscritos al **Cuerpo Técnico de Hacienda** y se aprueban los criterios de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de Vigilancia Aduanera.

**CSI-F traslada a la Administración una propuesta concreta sobre movilidad**; ésta es que se articule un procedimiento para conocer las necesidades reales del personal de la AEAT a través de la Oficina Virtual del Empleado, donde todos los interesados hagan sus aportaciones y se pueda crear un mapa real en materia de traslados en el ámbito de la AEAT antes de la toma de posesión de los funcionarios de nuevo ingreso.

Asimismo, **CSI-F exige a la Administración que en los concursos de movilidad se oferten plazas de todos los tramos de carrera administrativa.**